HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º, de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Ley Nº 5019, que autoriza transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos vigente, por la suma de RD$553,365.31
G. O. Nº 8299, del 31 de Octubre de 1958.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 5019.

ARTICULO UNICO.— Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL:

CAPITULO I

PODER LEGISLATIVO

10120	CAMARA DE DIPUTADOS			RD$ 1,680.00
G10120A	Servicios Personales	RD$	880.00	
G10120C	Adquisición de Propiedades		800.00	
			RD$ 1,680.00	

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20135	TECNICOS DEL E.N.			RD$ 4,200.00
G20135A	Servicios Personales	RD$	4,200.00	

20152	CUERPO MEDICO DEL E. N.		RD$ 4,063.69
G20152A	Servicios Personales	RD$ 4,063.69	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL E. N.		RD$ 3,577.00
G20143B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 50.00	
G20143C	Adquisición de Propiedades	3,000.00	
G20143	Atenciones Varias	527.00	
		RD$ 3,577.00	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL E.N.		RD$ 4,698.30
G20120A	Servicios Personales	RD$ 4,698.30	
20124	PERSONAL MILICIANO DEL E.N.		RD$ 4,163.22
G20124A	Servicios Personales	RD$ 4,096.20	
G20124B	Otros Gastos Corrientes	67.02	
		RD$ 4,163.22	
20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA		RD$ 40,000.00
G20401A	Servicios Personales	RD$ 40,000.00	
20142	SUBSISTENCIA DEL EJERCITO		RD$ 474.60
G20142B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 474.60	
20141	VESTUARIO DEL EJERCITO		RD$ 3,336.84
G20141B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 3,336.84	
20153	MARINA DE GUERRA		RD$ 22,528.04
G20153B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 2,600.00	
G20153C	Adquisición de Pro-		

	piedades	5,500.00
G20153	Atenciones Varias	14,428.04
		RD$ 22,528.04

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10491	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 2,000.00
G10491	Atenciones Varias	RD$ 2,000.00	
10501	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		RD$ 2,711.10
G10501C	Adquisición de propiedades	RD$ 2,711.10	
31210	SERVICIO DE SEGURIDAD		RD$ 55,000.00
G31210	Atenciones Varias	RD$ 55,000.00	

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 2,000.00
G10340Z	Para cubrir compromisos no liquidados al 31 de diciembre de 1957	RD$ 2,000.00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30169	CONSULADO EN MADRID		RD$ 525.00
G30169A	Servicios Personales	RD$525.00	

30199	EMBAJADA EN GUATEMALA		RD$ 300.00
G30199	Atenciones Varias	RD$ 300.00	
30102	CONSULADO EN NORFOLK		RD$ 980.00
G30102	Atenciones Varias	RD$ 980.00	
30110	EMBAJADA EN LOS EE. UU. DE AMERICA		RD$ 7,196.13
G30110	Atenciones Varias	RD$ 7,196.13	
30117	EMBAJADA EN LA ARGENTINA		RD$ 13,934.84
G30117A	Servicios Personales	RD$ 9,500.00	
G30117	Atenciones Varias	RD$ 4,434.84	
		RD$ 13,934.84	
30124	EMBAJADA EN ITALIA		RD$ 1,200.00
G30124	Atenciones Varias	RD$ 1,200.00	
30112	EMBAJADA EN PERU		RD$ 2,800.00
G30112	Atenciones Varias	RD$ 2,800.00	

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10411	DIRECCION DEL PRESUPUESTO		RD$ 6,000.00
G10411A	Servicios Personales	RD$ 6,000.00	
10430	DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES		RD$ 6,000.00
G10430A	Servicios Personales	RD$ 6,000.00	

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES ARTES

31507	LICEOS DE EDUCACION SECUNDARIA		RD$25,000.00
G31507A	Servicios Personales	RD$ 25,000.00	
31522	ESCUELAS DE ARTES MANUALES		RD$ 2,000.00
G31522A	Servicios Personales	RD$ 2,000.00	
31536	ENSEÑANZA INTERMEDIA		RD$ 4,000.00
G31536A	Servicios Personales	RD$ 4,000.00	
31510	ENSEÑANZA VOCACIONAL		RD$ 2,110.57
G31510A	Servicios Personales	RD$ 2,110.57	

CAPITULO VIII-I

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO		RD$ 40,400.00
G31515	Atenciones Varias	RD$ 40,400.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

10197	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 56,185.98
G10497A	Servicios Personales	RD$ 10,000.00	
G10497Z	Para cubrir compromisos no liquidados al 31 de diciembre de 1957	46,185.98	
		RD$ 56,185.98	

30460	DIRECCION GENERAL DE RIEGO		RD$ 300.00
G30460A	Servicios Personales	RD$ 300.00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 6,000.00
G10499A	Servicios Personales	RD$ 6,000.00	
31362	DIVISION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES		RD$ 1,000.00
G31362A	Servicios Personales	RD$ 1,000.00	
31401	HOSPITALES, SANATORIOS Y MATERNIDADES DEL ESTADO		RD$ 1,000.00
G31401A	Servicios Personales	RD$ 1,000.00	
31372	SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y PREVISION SOCIAL		RD$ 12,000.00
G31372A	Servicios Personales	RD$ 12,000.00	
31365	DIVISION DE MALARIOLOGIA		RD$ 4,000.00
G31365A	Servicios Personales	RD$ 4,000.00	
31470	DIRECCION GENERAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL		RD$ 10,000.00
G31470A	Servicios Personales	RD$ 10,000.00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 100,000.00

G10498C	Adquisición de Propiedades	RD$ 80,000.00	
G10398	Atenciones Varias	RD$ 20,000.00	
		RD$ 100,000.00	
31802	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS		RD$ 100,000.00
G31802	Atenciones Varias	RD$ 100,000.00	
			RD$ 553,365.31

AL :

CAPITULO I

PODER LEGISLATIVO

10120	CAMARA DE DIPUTADOS		RD$ 3,330.00
G10120	Atenciones Varias	RD$ 3,330.00	

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20113	CADETES DEL EJERCITO NACIONAL		RD$ 2,796.29
G20113B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 2,796.29	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL E. N.		RD$ 18,362.00
G20143B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 6,000.00	
G20143C	Adquisición de Propiedades	RD$ 12,312.00	
G20143T	Terrenos e Intereses en Terrenos	RD$ 50.00	
		RD$ 18,362.00	

20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA			RD$	42,476.90
G20401A	Servicios Personales	RD$	1,949.90		
G20401B	Otros Gastos Corrientes	RD$	26,000.00		
G20401C	Adquisición de Propiedades	RD$	5,800.00		
G20401E	Construcciones y Mejoras Permanentes	RD$	4,000.00		
G20401	Atenciones Varias	RD$	4,727.00		
		RD$	42,476.90		
20402	VESTUARIO DE LA AVIACION MILITAR DOMINICANA			RD$	361.31
G20402B	Otros Gastos Corrientes	RD$	361.31		
20403	SUBSISTENCIA DE LA A. M. D.			RD$	514.15
G20403B	Otros Gastos Corrientes	RD$	514.15		
20155	SUBSISTENCIA DE LA MARINA DE GUERRA			RD$	2,600.00
G20155B	Otros Gastos Corrientes	RD$	2,600.00		
20153	MARINA DE GUERRA			RD$	19,928.04
G20153B	Otros Gastos Corrientes	RD$	19,928.04		

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10501	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RD$	2,711.10
G10501	Atenciones Varias	RD$	2,711.10		

31210	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD			RD$ 41,416.13
G31210A	Servicios Personales	RD$	416.13	
G31210B	Otros Gastos Corrientes	RD$	5,000.00	
G31210C	Adquisición de Propiedades	RD$	36,000.00	
		RD$	41,416.13	

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO			RD$ 56,750.00
G10340B	Otros Gastos Corrientes	RD$	30,000.00	
G10340	Atenciones Varias	RD$	26,750.00	
		RD$	56,750.00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO			RD$ 30,375.00
G30101A	Servicios Personales	RD$	375.00	
G30101B	Otros Gastos Corrientes	RD$	15,000.00	
G30101F	Subvenciones	RD$	5,000.00	
G30101	Atenciones Varias	RD$	10,000.00	
		RD$	30,375.00	
30167	CONSULADO EN LOS ANGELES			RD$ 1,387.10
G20167A	Servicios Personales	RD$	1,387.10	

30113	EMBAJADA EN ESPAÑA			RD$	150.00
G30113	Atenciones Varias	RD$	150.00		
30128	EMBAJADA EN SAN SALVADOR			RD$	300.00
G30128	Atenciones Varias	RD$	300.00		
30177	CONSULADO EN FILADELFIA			RD$	980.00
G30177	Atenciones Varias	RD$	980.00		
30178	CONSULADO EN NASSAU, BAHAMAS			RD$	960.00
G30178	Atenciones Varias	RD$	960.00		
30179	LEGACION EN TEHERAN			RD$	4,950.00
G30179A	Servicios Personales	RD$	1,500.00		
G30179	Atenciones Varias	RD$	3,450.00		
		RD$	4,950.00		

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10461	ADMINISTRACION DE PENSIONES Y JUBILACIONES			RD$	62,453.85
G10461F	Subvenciones a hijos de reclusos	RD$	62,453.85		

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

30536	COOPERATIVAS DE INDUSTRIAS ARTESANALES			RD$	5,000.00
G30536	Atenciones Varias	RD$	5,000.00		

31511	ESCUELA NACIONAL PARA CIEGOS			RD$ 5,000.00
G31511	Atenciones Varias	RD$	5,000.00	

CAPITULO VIII-I

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO			RD$ 30,500.00
G31515A	Servicios Personales	RD$	2,000.00	
G31515B	Otros Gastos Corrientes	RD$	7,500.00	
G31515C	Adquisición de Propiedades	RD$	21,000.00	
		RD$	30,500.00	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

10497	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO			RD$ 46,485.98
G10497A	Servicios Personales	RD$	300.00	
G10497	Atenciones Varias	RD$	46,185.98	
		RD$	46,485.98	

30460	DIRECCION GENERAL DE RIEGO			RD$ 50,000.00
G30460	Atenciones Varias	RD$	50,000.00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO			RD$ 65,548.39
G10499	Atenciones Varias	RD$	65,548.39	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 6,000.00
G10210B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 6,000.00	

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

32120	ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS		RD$ 2,000.00
G32120B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 2,000.00	
10491	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES		RD$ 10,063.36
G10491	Atenciones Varias	RD$ 10,063.36	

CAPITULO XVII

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS

20170	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 39,962.71
G30170	Atenciones Varias	RD$ 39,962.71	
			RD$ 553,365.31

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez,
Presidente.

Opinio Alvarez Mainardi,
Secretario.

Augusto Peignand Cestero,
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º, de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Resolución Nº 5020, del Congreso Nacional, que autoriza la erección de una estatua del Ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva Dr. Rafael L. Trujillo Molina, en el nuevo Palacio de Justicia de Ciudad Trujillo.
G. O. Nº 8301, del 5 de Noviembre de 1958

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República

NUMERO 5020

VISTA la solicitud que por medio de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes ha dirigido al Congreso Nacional el Comité Ejecutivo Organizador del homenaje de los miembros de la Judicatura, del Ministerio Público, y el de las profesiones jurídicas del país, a su